



R/ 15/10

Ayuntamiento de Molina de Segura
LIBRO GENERAL DE ENTRADA
ANOTACIÓN N°: 2022048181
23/09/2022 10:37:14

=== A N U N C I O ===

Yo, FRANCISCO CORONADO FERNÁNDEZ, Notario de Molina de Segura, por la presente hago constar que se tramita en mi Notaría ACTA DE NOTORIEDAD para acreditar la discrepancia entre realidad física y rectificación descriptiva de finca registral, instada por **DON FRANCISCO LÓPEZ CUTILLAS**, de la finca que tiene la siguiente:-----

DESCRIPCIÓN SEGÚN REGISTRO.- RÚSTICA.- Un trozo de tierra secano, con veinte plantones de olivo, hoy en suelo no urbanizable, en término de Molina de Segura, partido del Cabezo de La Albarda, de haber una hectárea, cuarenta y ocho áreas, sesenta centiáreas, que linda: NORTE, María García Palazón y Juana Cutillas Solar; LEVANTE, Carretera de La Albarda a Molina y en pequeña parte con Pedro Lorca, y también con Pedro Piñero Lorca; MEDIODIA, con Pedro Piñero Lorca; Y PONIENTE, "Proac, S.A.".-----

TÍTULO. Pertenece al requirente en la proporción de un 14,29 % con carácter ganancial y un 85,71% a doña Juana María Palazón Gomaríz, con carácter privativo en virtud de escritura de compra y agrupación otorgada en Molina de Segura, el seis de junio de dos mil dos ante don Francisco Coronado Fernández, número 1.605 de su protocolo.-----

INSCRIPCIÓN. Registro de la propiedad número 2 de los de Molina de Segura, tomo 1.401, libro 572, folio 196, finca 54586, inscripción 1ª.-----

REFERENCIA CATASTRAL. Según informe técnico, se corresponde con la referencia catastral 30027A045000310000WE en su totalidad y con parte de la referencia 30027A045000240000WD.-----

La descripción real de finca que resulta del informe técnico y de los datos catastrales determinados en el mismo es la siguiente:-----

VU8508071

DESCRIPCIÓN.- RÚSTICA.- Un trozo de tierra secano, conforme a catastro regadío, con aprovechamiento principal agrario y cultivo principal de olivos de regadío, con veinte plantones de olivo, con una superficie de veinticinco mil trescientos dieciséis metros cuadrados (25.316 m²). Linda: NORTE: Norte, resto de la parcela 24 y la parcela 23; Sur, parcelas 32, 9020, 35, y 36 del polígono 45 de Molina de Segura; Este, parcelas 9.027 y 011 del polígono 45 de Molina de Segura; Oeste, parcelas 28, 29, 30 y 36 del polígono 45 de Molina de Segura.-----

Se advierte a cualquier interesado, que puede comparecer en el plazo de veinte días naturales, a ejercitar los derechos que le correspondan en mi Notaría, sita en Plaza de la Molinera, número 5, entlo, Molina de Segura (Murcia).-----

Molina de Segura, a veinte de septiembre de dos mil veintidós.-----



AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE
SEGURA. -----

Adjunto remito anuncio para su exposición en el
Tablón durante el plazo de veinte días naturales.-

Una vez finalizada dicha exposición ruego me
remitan certificado acreditativo de haber estado
expuesto en el Tablón de anuncios durante el plazo
indicado. -----

FRANCISCO CORONADO FERNÁNDEZ (NOTARIO DE MOLINA)

PZ MOLINERA 5, ENTRESUELO

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

